

S A L I D A	Registro Interno Personal		
	Registro Electrónico Común		
	31/01/2022	20220001911	
	Registro Electrónico Común		Hora
		12:55	

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS  
Delegación Municipal de RRHH y Personal.

## ANUNCIO

**SUMARIO** Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Barbate por la que se aprueban las relación provisional de aspirantes admitidos en el procedimiento de selección por concurso oposición de promoción interna de una plaza de subinspector del cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento.

## TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución BRREC-00016-2022 de fecha 16/01/2021 la relación provisional de aspirantes admitidos y la designación de los miembros del Tribunal para el procedimiento de selección por concurso oposición de promoción interna de una plaza de subinspector del cuerpo de la Policía Local de Barbate, del tenor literal siguiente:

Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
D. Jesús Manuel Varo Varo	44.****1-T

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	D. Juan Carlos Castro Núñez.
Suplente	D. José Antonio Muñoz Castaño.
Vocal	D. Juan Manuel Padilla García.
Suplente	D. Pablo Rey Mateo.
Vocal	D. José Cano Aranda.
Suplente	D. David Moreno Galán.
Vocal	D. Juan José López Luna
Suplente	D. José Manuel Sánchez Ferrer.
Vocal	D. Francisco Javier Paredes López.
Suplente	D. Antonio Manuel Roldán Verdejo.
Secretario	D. Juan Vera Hurtado.
Suplente	D. Juan Rueda Jiménez.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.SR.

ALCALDE-PRESIDENTE

Avd. Del Río, 23 Planta 1ª. 11160 Barbate – Teléf. 956063615 – [www.barbate.es](http://www.barbate.es)

Código Seguro De Verificación	YNg5OpPP4Lj/nLWyl/L4DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	17/01/2022 13:08:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/YNg5OpPP4Lj/nLWyl/L4DQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/YNg5OpPP4Lj/nLWyl/L4DQ==</a>		



Original  
Estado de elaboración: Original  
1 / 1 - Estado de elaboración: Original  
<https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7CSK3LBA565NFT7UI5MA3WKQ>

Fecha y Hora 31/01/2022 12:55:39  
AYUNTAMIENTO DE BARBATE

